0075-DE-2024

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0059-RC-2024 febrero, Queja mecatrónica.

Respetado señor Anónimo.

Fraternal saludo De manera respetuosa comunico que la respuesta a su queja se encuentra en archivo adjunto.

Atentamente.

VICE – RECTOR ACADÉMICO PES - ETITC
viceacademica@itc.edu.co
3443000 ext. 114 Bogotá

Bogotá, 14 de febrero de 2024

Señor
Remitente anónimo
L. C.

Ref. *Su petición 059 recibida a través del Sistema de Información de la ETITC*

Reciba un respetuoso saludo.

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta me permito agradecerle por compartir con esta Vicerrectoría sus percepciones y sugerencias sobre las diferentes unidades académicas que refiere.

No obstante, es necesario indicar que a pesar de que el escrito refiere algunas conductas relacionadas con la actitud de los docentes, estas no se circunscriben a un momento determinado, no dan cuenta de hechos que puedan ser susceptibles de averiguación por parte de las autoridades competentes al interior de la Escuela, ni identifican claramente a una persona respecto de la cual pudiera iniciarse eventualmente una averiguación. Lo mismo sucede en relación con el decano de la Facultad de Mecatrónica, respecto de quien se hace una mención sin más información.

Por ende, debo manifestar muy respetuosamente que se tomará atenta nota de las manifestaciones hechas en el escrito y se buscará a través de la implementación de medidas asertivas, la concreción de acciones tendientes a la mejora continua de la Institución desde la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE FONSECA SÁNCHEZ
Vicerrector Académico
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central